

Santiago, 19 de junio de 2025

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DRIFTWOOD IV**

**ADMINISTRADO POR**

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

**INFORMA A SUS APORTANTES: COMUNICA DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE DIVIDENDO**

Se informa a los señores aportantes de **Fondo De Inversión Security Driftwood IV** (en adelante el “Fondo”), que se realizará una disminución de capital y pago de dividendo provisorio de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

**A. Disminución de Capital**

De acuerdo con lo establecido en el Título X. número DOS. del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **26 de junio de 2025**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **USD 1.509.643,97**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.

1. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

<b>Serie</b>	<b>Monto USD por Serie</b>	<b>Valor por cada cuota (factor de reparto)</b>
SERIE A	175.466,92	307,487352965
SERIE B	553.558,71	310,023014317
SERIE I	623.516,31	311,585614466
SERIE S	157.102,03	314,204060000

2. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **miércoles 25 de junio de 2025**.

**B. Pago de Dividendo Provisorio**

1. También, en la misma fecha, se distribuirá un dividendo provisorio por la cantidad de **USD 85.266,99**, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2025, el pago de este dividendo provisorio se efectuará según siguiente detalle:

Serie	Monto USD por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE A	9.910,64	17,367355965
SERIE B	31.265,84	17,510572568
SERIE I	35.217,15	17,598829648
SERIE S	8.873,36	17,746720000

2. El pago de la disminución de capital y dividendos se efectuará a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha en que deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
3. Finalmente, el pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que han otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email [sacinversiones@security.cl](mailto:sacinversiones@security.cl)

**Gerente General**  
**Administradora General de Fondos Security S.A.**